

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE: Población San Eugenio I

DIRECCIÓN (Definir polígono si corresponde)

Norte Concha Castillo

Poniente Bascuñán Guerrero

Sur Arzobispo Valenzuela

Oriente San Alfonso

Nota : Se incluyen predios que enfrentan Pilcomayo y Juan Nepuceno Espejo

AÑO CONSTRUCCIÓN: 1895 a 1910

ARQUITECTO:

DESTINO PREFERENTE ORIGINAL: Vivienda

DESTINO PREFERENTE ACTUAL: Vivienda

Nº DE MANZANAS: 2 completas

Nº DE PREDIOS: 100

M2 SUP. APROX.: 16332

M2 CONST. APROX.: 10583

AFECTACIÓN:

No registra

Plano de Ubicación



**FICHA
Nº
927**

NORMATIVA PLAN REGULADOR COMUNAL

ZONIFICACIÓN PRC

Zona de Conservación Histórica D7 - San Vicente - San Eugenio

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO ARQUITECTÓNICO

Clasicismo popular

COMPOSICIÓN DE FACHADA

Fachada plana, asimétrica y sin acentuación de vanos

Fotografía fachada



Fotografía espacio público



Detalle



CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS PREDOMINANTES EN LAS EDIFICACIONES

TIPOLOGÍA PREDOMINANTE:

EMPLAZAMIENTO:	Manzana Completa
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE INTERÉS:	Existen 4 tipologías de viviendas, valiosa es la platabanda interior.
TIPO DE CUBIERTA:	Inclinada

MATERIALIDAD PREDOMINANTE:

MATERIALIDAD:	Adobe
CUBIERTA:	Zinc
FACHADA:	Adobe estucado

CONSERVACION E INTERVENCIONES

GRADO DE HOMOGENEIDAD:	Mas de un 80 %
GRADO DE SUSTITUCIÓN Y ALTERACIÓN:	Menos del 20%
ESTADO DE CONSERVACIÓN EDIFICACIONES:	Bueno
ESTADO DE CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA:	Bueno

RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO

AGRUPAMIENTO:	Continuo
N° DE PISOS:	1
ALTURA EN METROS:	3
LÍNEA DE EDIFICACIÓN:	Línea de cierre

OBSERVACIONES

Conjunto construido bajo la Ley N° 18,38 de Habitación Obrera por acción del Consejo Superior de Habitación Obrera. Se emplaza en dos manzanas segmentadas. Desde sus orígenes el conjunto mostró heterogeneidad, acualmente se identifican alrededor de cuatro tipologías. Al interior de conjunto y formando parte de él se encuentra una amplia platabanda que ha sido apropiada por los vecinos quienes han prolongado en ella su espacio privado.

VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

VALOR URBANO

- * Constituye una tipología o forma de organización urbana de gran originalidad y jerarquía ambiental, cuyas características físicas determinan o fortalecen la identidad patrimonial del paisaje local.
- * Se destaca por si sola como una unidad formal consolidada y reconocible, de gran calidad espacial, que articula o ayuda a definir barrios, poblaciones, o comunidades singulares.
- * Está colindante a un hito urbano, o elemento patrimonial protegido

VALOR ARQUITECTÓNICO

- * No reúne características tecnológicas de interés.
- * Representa una tipología arquitectónica relativamente escasa.
- * Es una unidad arquitectónica armónica y homogénea, de gran coherencia formal, funcional y calidad artística, en virtud de las características de diseño y materialidad preponderantes.

VALOR HISTÓRICO

- * Constituye exponente de un periodo histórico relevante en el desarrollo urbano local. Da cuenta de un momento histórico o evolución de un grupo social con determinadas costumbres.
- * No ha sido considerado en estudios o publicaciones.

VALOR ECONÓMICO SOCIAL

- * Buen estado de conservación - Presencia de numerosas edificaciones restauradas o rehabilitadas.
- * Buen estado de conservación del entorno
- * Reconocido por la comunidad como un valor patrimonial local importante.

EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 186)

VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	2
VALOR URBANO CONJUNTO:	2	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	0
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	2	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	0	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD	2
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	2	TOTAL PUNTAJE:	16